

## **AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

Conforme a lo ordenado por el Magistrado Ponente Doctor JUAN CARLOS CONDE SERRANO, se libra el presente Aviso con el fin de notificar a las partes o terceros interesados dentro de la siguiente actuación:

| Asunto:        | ACCIÓN DE TUTELA  |
|----------------|---|
| Radicado:      | 54001 22 04 000 2019 00231 00   |
| Accionante(s): | JORGE WILLIAM TORRES ORTEGA   |
| Accionado(s):  | JUZGADO 4º PENAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA – FISCALÍA<br>7º SECCIONAL DE CÚCUTA  |
| Vinculados:    | Partes e intervinientes que actuaron al interior del proceso penal seguido en contra del accionante con radicado No 2013-03734 por los punibles de falsedad material en documento público en concurso homogéneo y heterogéneo con estafa. Demás terceros interesados. |

Para poner en conocimiento el auto admisorio de fecha 3 de julio de 2019, informando el inicio de este proceso constitucional a las personas que pudieran resultar involucradas en el desarrollo y fallo de la misma.

El presente aviso se fija en la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, así como en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, a partir de las 8 de la mañana del día 8 de julio hasta las 6 de la tarde del día 8 de julio de 2019.

San José de Cúcuta, 8 de julio de 2019.

Atentamente,

DLOA ENID CELIS CELIS

Secretaria Sala Penal

Elaboró: Irina Alejandra Duarte